



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# “APRENDEMOS JUNTOS EN FAMILIA”

Guía dirigida a madres y padres

Cuarto Grado



Nivel de Educación Primaria





**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**“APRENDEMOS  
JUNTOS EN FAMILIA”**

**Guía dirigida a madres y padres  
Cuarto Grado**

**Nivel de Educación Primaria**

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía dirigida a madres y padres: **Aprendemos Juntos en Familia**

### Ministerio de Educación

Av. Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

**Segunda Edición: Diciembre 2016**

**Tiraje: XXXX**

### Ilustración

**Teresa Serpa Vivanco**

### Diagramación

**Teresa Serpa Vivanco**

### Corrección de estilo

**Allison Isabel Alessandra Betancourt Chilcón**

### Impreso por XXXXXXXX

Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° XXXXXX

Impreso en el Perú/Printed in Perú

## Dirección de Educación Primaria

### Equipo Técnico

Pilar Alicia Chinchayán Robles

María del Carmen Flores Rojas

Yovana Chicoma Llanos

Sylvia Teresa Rivera Rojas

Arturo Omar Kam Llanos

### Equipo Técnico Primera Edición

María Luisa Chávez Kanashiro

María del Carmen Flores Rojas

Flor de María Zorrilla Araujo

Aida Violeta Sutta Vargas

Irma Natalia Melgar Berrios

Francisca Margarita Araujo Boyd

Elizabeth Chuquin Martínez de Díaz

Gregorio Céspedes Mamani

Arturo Omar Kam Llanos

Marco Antonio Mallqui Luzquiños

María del Pilar Mendoza Yañez

Víctor Delgado Arana

# ÍNDICE

I. Presentación.....	5
II. Aprendizajes para la vida.....	6
III. Rol de la familia en el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	7
IV. Actitudes que favorecen el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	8
V. Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando.....	9
VI. Situaciones en familia que permiten reforzar los aprendizajes.....	11
6.1 <i>Limpiamos nuestra casa</i> .....	13
6.2 <i>Vamos de compras</i> .....	15
6.3 <i>Antes de dormir</i> .....	17
6.4 <i>Camino a la escuela</i> .....	19
6.5 <i>Recibimos una visita</i> .....	21
6.6 <i>Pintamos con nuestros hijos</i> .....	23
6.7 <i>Nuestro botiquín familiar</i> .....	25
6.8 <i>Día de talentos en la familia</i> .....	27
6.9 <i>Preparamos nuestro refresco favorito</i> .....	29
6.10 <i>Hacemos origami</i> .....	31





# Somos importantes en la educación de nuestra hija o hijo

## Presentación

Mamá y Papá:

El rol que cumplen en el proceso de los aprendizajes de tu hija o hijo es muy importante. Está comprobado que las niñas, niños y adolescentes que son apoyados por su familia obtienen los mejores resultados.

Es importante que aproveches cada momento que pasas con tu hija o hijo para reforzar lo que aprende en la escuela. Por ejemplo, cuando estén desayunando en familia, puedes preguntarle a tu pequeña o pequeño lo siguiente: ¿cuántos panes hay en la panera?, ¿alcanza para todos?; cuando sales a pasear, ¿por qué es importante cuidar las plantas? O cuando sales de compras al mercado, puedes pedirle que busque las palabras o los números que conozca en los letreros.

Como verás, cada ocasión que pases con tu hija o hijo es un momento privilegiado para reforzar sus aprendizajes. Podrán descubrir que usamos la matemática en nuestra vida cotidiana; que la comunicación es un ejercicio permanente que no solo implica hablar, sino también expresar y dar afecto con gestos, caricias, usando el lenguaje de nuestro cuerpo; que respetar a los demás y al entorno nos convierte en mejores ciudadanas y ciudadanos; que su desarrollo personal también implica colaborar en las tareas de la casa, porque promueve su responsabilidad. Como ves, cada momento puede contribuir a su desarrollo integral.

La guía que a continuación te presentamos te brinda algunos ejemplos de actividades cotidianas que puedes convertir en oportunidades para fortalecer sus aprendizajes de Matemática, Comunicación, Personal Social, y Ciencia y Ambiente; por ello, te invitamos a poner en práctica las orientaciones que aquí te mostramos.

Descubrirás que de manera divertida y con afecto puedes contribuir al logro de los aprendizajes de tu hija o hijo.

# APRENDIZAJES PARA LA VIDA



Las personas nunca dejamos de aprender; por ello, es importante establecer una relación entre los aprendizajes desarrollados en la escuela y las actividades cotidianas que realizamos con nuestra hija o hijo.

Las diversas actividades que realizamos en familia permiten ampliar y mejorar el desarrollo de las capacidades de nuestra hija o hijo, preparándolo para tomar decisiones adecuadas, afrontar toda clase de retos, respetar las diferencias y convivir democráticamente.



# ROL DE LA FAMILIA EN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO

La familia debe brindar a su hija o hijo no solo los cuidados básicos como alimentos, vestimenta, salud y vivienda, sino también amor, atención y respeto. La familia influye en la formación de niñas y niños, en la construcción de sus fortalezas, así como en su carácter y valores. Madres y padres debemos cumplir nuestro rol formador e involucrarnos activamente en cada etapa de la vida de nuestras hijas e hijos, recordando que somos modelos para ellos. Por este motivo, debemos procurar actuar con coherencia, es decir, que no haya contradicciones entre el decir y el hacer. Hay que plantearnos siempre esta pregunta: con mi comportamiento, ¿qué le estoy enseñando a mi hija o hijo?

Con respecto a la formación escolar, una niña o un niño que no fue orientado y acompañado por su familia tendrá menos posibilidades de lograr sus aprendizajes y puede verse afectado en su autoestima.



# ACTITUDES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO Y A SU FORMACIÓN COMO PERSONA

## Dialogamos

- preguntándoles sobre las actividades que realizan en la escuela
- motivando que nos comenten lo que piensan, sienten y necesitan
- aprovechando los momentos libres
- brindándoles atención cuando nos hablan

## Desarrollamos su autonomía

- dándoles tareas que puedan realizar sin ayuda
- haciéndoles partícipes en la toma de decisiones familiares
- felicitando sus iniciativas

## Escuchamos

- sus ideas con atención
- con disposición, y dándoles el tiempo necesario para expresarse
- comprensivamente para orientarlos y actuar de forma adecuada
- sus comentarios de alegría, molestia o tristeza

## Respetamos

- sus derechos
- sus opiniones
- su forma de ser, sus gustos y preferencias
- su espacio propio y privacidad

## Somos tolerantes

- entendiendo que están en proceso de aprendizaje
- comprendiendo que no todos aprenden de la misma manera
- aceptando que la equivocación y el error son parte del aprendizaje

## Reconocemos

- su esfuerzo, aun cuando no alcancen la meta
- sus avances y logros por pequeños que sean
- sus aciertos, diciéndoles lo orgullosos que nos sentimos de ella o él

## Demostramos amor

- con abrazos
- con caricias
- diciéndoles "te quiero mucho"
- compartiendo juntos

## Fomentamos el aprecio por el estudio

- conversando sobre la importancia de estudiar para desarrollarnos
- motivándoles a creer en sí mismos para alcanzar sus metas
- reconociendo que se aprende día a día y paso a paso
- aplicando lo que aprenden en la escuela y en su vida diaria

# Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando ...

- elaboramos con nuestra hija o hijo un horario de las actividades que realiza diariamente (estudiar, bañarse, ver televisión, salir a jugar, organizar su mochila para el día siguiente, tomar sus alimentos, etcétera);

- revisamos su agenda escolar para estar informados de las actividades que realiza en la escuela;

- revisamos periódicamente los cuadernos de nuestra hija o hijo, para estar pendientes de su avance;

- ubicamos en casa un lugar tranquilo, ventilado e iluminado en el que pueda estudiar y realizar sus tareas escolares. Podemos acondicionar la mesa que utilizamos para comer;

- evitamos distraer su atención bajando el volumen del televisor o la radio; también, podemos evitar hacer ruidos fuertes al conversar o realizar otras actividades;

- acordamos el tiempo que puede hacer uso de internet, ya sea en casa o fuera de ella y le orientamos sobre las páginas que puede visitar.





# También es importante que...

- mantengamos una estrecha comunicación con el docente tutor para informarnos sobre el desempeño en el aula de nuestra hija o hijo y participemos de reuniones y actividades que realice la escuela;

- conozcamos el reglamento interno de la escuela;
- orientemos a nuestra hija o hijo en sus tareas escolares aclarando sus dudas de ser necesario y desde nuestras posibilidades;
- participemos activamente en las jornadas y encuentros familiares organizados por el docente de aula;

- juguemos juntos en familia, ya que el juego es una herramienta de aprendizaje;

- brindemos un espacio de lectura para estimular su creatividad, imaginación e inteligencia.



# SITUACIONES EN FAMILIA QUE PERMITEN REFORZAR LOS APRENDIZAJES

Limpiamos nuestra casa

Vamos de compras

Antes de dormir

Camino a la escuela

Recibimos una visita

Pintamos con nuestros hijos

Nuestro botiquin familiar

Día de talentos en la familia

Preparamos nuestro refresco favorito

Hacemos origami



## Comunicación

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Comunicación.



## Matemática

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Matemática.



## Personal Social

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Personal Social.



## Ciencia y Tecnología

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Ciencia y Tecnología.





Dialogamos con nuestra hija o hijo acerca de la importancia de la limpieza en nuestro hogar, así como del trabajo en familia para lograr ese propósito.

Leemos juntos la cantidad de mililitros que tienen los limpiadores como lejía, desinfectantes, etc. Después, le pedimos que nos diga cuántos mililitros habrá entre todos los frascos que tenemos para la limpieza.

Mientras realizamos la limpieza de la casa, mencionamos que, cuando todas y todos colaboramos con la limpieza y el orden, tenemos más tiempo para compartir en familia.

Antes de la limpieza, pedimos a nuestra hija o hijo que nos diga qué productos de limpieza y utensilios necesitamos y para qué los vamos a emplear.

Brindamos a nuestra hija o hijo indicaciones claras respecto a las tareas diarias de limpieza del hogar, por ejemplo, en nuestra habitación, primero, tendemos las camas; luego, ordenamos la ropa; y, finalmente, barreos el piso.

Mientras estamos limpiando nuestra casa, podemos preguntar lo siguiente: si nos hemos demorado media hora en la limpieza de la sala, ¿cuánto tiempo nos demoraremos en limpiar cuatro ambientes con medidas parecidas?

Acordamos en familia las tareas que cada quien debe hacer para tener la casa limpia y ordenada. Promovemos la participación de nuestra hija o hijo en la toma de decisiones sobre la distribución de las tareas; así sentirá que su opinión es valorada.

Leemos con nuestra hija o hijo las advertencias de los productos de limpieza y le preguntamos ¿qué medidas de seguridad podemos tomar?



# Limpiamos nuestra casa

# Limpiamos nuestra casa



## Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a realizar una lista de tareas para la limpieza de nuestra casa y fijémosnos metas de tiempo para cumplirlas.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que nos comente sobre las actividades realizadas preguntando ¿cómo te has sentido al realizar las actividades de limpieza?
- Dialoguemos sobre la importancia de usar adecuadamente los productos de limpieza para cuidar el ambiente.



## Toma en cuenta que...

- Ordenar y limpiar el hogar son actividades que deben ser compartidas por todos los miembros de la familia.
- Al utilizar elementos de limpieza, debemos tener cuidado con las sustancias químicas que contienen; por ello, es necesario acompañar a nuestra hija o hijo en su uso y manipulación.
- Debemos usar mascarillas, guantes y otros implementos para realizar la limpieza de nuestra casa.



Animamos a nuestra hija o hijo a escribir la lista de compras que se necesita para la semana pensando en una alimentación saludable. Expliquémosle la importancia de escribir con letra clara para leer con facilidad.

Solicitamos a nuestra hija o hijo que anote los precios de los productos que compramos y le preguntamos ¿cuánto gastamos en total?, ¿cuánto gastaremos si compramos el doble de productos?, ¿el triple?

Aprovechamos el momento de hacer la lista de compras para enseñarle a nuestra hija o hijo a respetar preferencias y gustos distintos a los suyos. Por ejemplo, hay que considerar distintas frutas, verduras, menestras, etc. de acuerdo al gusto de los integrantes de la familia.

En la tienda, observamos con nuestra hija o hijo las etiquetas de diferentes cajas de jugos que venden y le preguntamos ¿cómo crees que se preparan?, ¿qué se les pondrá para que no se malogren?, ¿serán saludables?

Mientras compramos, podemos pedirle a nuestra hija o hijo que nos lea las etiquetas de los productos, fechas de vencimiento, ingredientes, modos de preparación, calorías, etc.

Al llegar a casa, contamos con nuestra hija o hijo todas las monedas de 20 céntimos que nos dieron de vuelto y le preguntamos ¿cuántos soles hacen todas las monedas? Lo mismo podemos hacer con las monedas de 10 y 50 céntimos.

Durante las compras, motivemos que nuestra hija o hijo asuma una tarea, como verificar la lista de compras, guardar los productos en la bolsa, revisar el vuelto, etc.

Buscamos con nuestra hija o hijo información sobre la elaboración de algunos productos que observamos en la tienda como el queso, galletas, fideos, etc.



**Vamos de compras**



# Vamos de compras



## Otras sugerencias

- Animemos a nuestra hija o hijo a saludar y tratar con respeto a todas las personas que encontremos cuando vamos de compras.
- De regreso a casa, podemos dialogar sobre lo que observó en el mercado, lo que más le gustó, lo que menos le gustó y lo que más llamó su atención.
- Conversemos sobre la importancia de que los productos en la tienda estén ordenados para que los podamos encontrar rápidamente.



## Toma en cuenta que...

- Las caminatas realizadas al ir de compras son una excelente actividad física.
- Es recomendable orientar a nuestra hija o hijo para que no se aleje demasiado de nuestro lado y estar atentos a lo que hace.
- Al llevar nuestras bolsas de tela o canastas al mercado, evitamos que nos den bolsas de plástico a la hora de comprar y ayudamos a reducir la contaminación del ambiente.



Indicamos a nuestra hija o hijo, mediante palabras y gestos, las actividades que tiene que realizar antes de dormir como, por ejemplo, cepillarse los dientes, lavarse la cara y bañarse.

Pedimos a nuestra hija o hijo que ordene y doble su ropa. Preguntamos, si la doblamos en dos partes, ¿cómo llamaremos a cada parte? (mitad) y si la doblamos en cuatro, ¿cómo le diremos a cada parte? (un cuarto). Estos ejercicios los podemos hacer con la toalla, pañuelo u otra prenda.

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de dormir el tiempo suficiente para mantener nuestra salud física y mental, así como levantarse a la hora indicada para realizar sus actividades diarias.

Mientras acostamos a nuestra hija o hijo, podemos apagar la luz y le preguntamos ¿de dónde viene la luz?, ¿para qué nos sirve?, ¿por qué debemos ahorrarla?

Animamos a nuestra hija o hijo a leer un cuento o libro de su preferencia antes de dormir.

Miramos el reloj con nuestra hija o hijo, preguntamos ¿a qué hora debes ir a la cama?, ¿qué hora marca el reloj?, ¿cuánto tiempo falta para que te acuestes? También, podemos jugar con otras horas y compararlas ¿es igual 15 minutos a un cuarto de hora?, ¿media hora a 30 minutos?

Antes de dormir, pedimos a nuestra hija o hijo que guarde su ropa, zapatos y juguetes para mantener el cuarto ordenado y limpio. Le preguntamos ¿qué sucedería si nuestro cuarto no estuviera ordenado?, ¿en qué nos ayuda tenerlo de ese modo?

Mientras acompañamos a nuestra hija o hijo a ponerse su pijama le preguntamos ¿por qué usamos pijama para dormir?, ¿por qué no nos acostamos con la ropa que hemos usado todo el día?



**Antes de dormir**



# Antes de dormir



## Otras sugerencias

- Enseñemos a nuestra hija o hijo la importancia de alistar su mochila y uniforme antes de ir a dormir.
- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre los alimentos que no son aconsejables consumir antes de dormir, porque dificultan la digestión y el sueño.
- Recordemos a nuestra hija o hijo que debe cepillarse los dientes antes de dormir.



## Toma en cuenta que...

- El momento de hacer dormir a nuestra hija o hijo es una oportunidad que podemos aprovechar para conversar y brindarle afecto y amor.
- Reflexionar con nuestra hija e hijo sobre lo que le sucedió durante el día permitirá fortalecer la comunicación y confianza entre ambos.

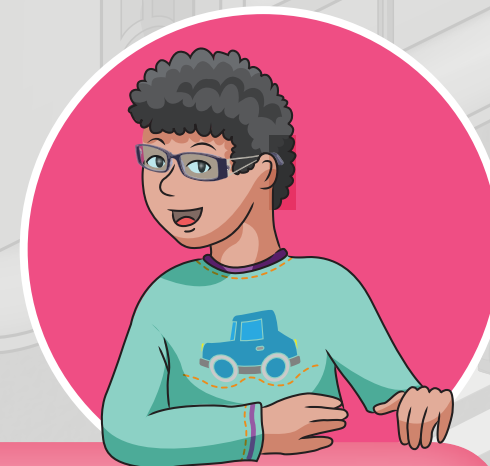


# Camino a la escuela



## Otras sugerencias

- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de mantener limpias las calles, guardando los desperdicios en nuestros bolsillos o mochilas hasta poder botarlos en un tacho de basura.
- De camino a la escuela, orientemos a nuestra hija o hijo a desplazarse en la calle para que evite accidentes u otros peligros.
- Dialoguemos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de respetar las señales de tránsito para evitar accidentes.



## Toma en cuenta que...

- Una buena caminata, sin apresuramiento, hacia la escuela, contribuye a mantener la salud.
- Es importante decirle a nuestra hija o hijo que le extrañaremos mientras esté en la escuela y que estaremos esperándole a la hora de la salida. Esto hará que se sienta querido y fortalecerá su autoestima.





Escribamos con nuestra hija o hijo una tarjeta de invitación elaborada con material reusable, la cual entregaremos personalmente a nuestros invitados.

Proponemos a nuestra hija o hijo poner la mesa ordenando los platos, cubiertos e individuales, manteniendo las distancias correspondientes para cada persona.

Antes de recibir la visita, podemos preguntar a nuestra hija o hijo lo siguiente: ¿cómo debemos tratar a nuestra visita?, ¿qué podemos hacer para que se sienta a gusto?

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre lo que podemos preparar para invitarle a nuestra visita. Le preguntamos ¿qué refresco podemos preparar?, ¿qué ingredientes necesitamos?, ¿qué utensilios emplearemos (jarras, cucharas, vasos, etc.)?

Animamos a nuestra hija o hijo para que comparta con nuestra visita algunos chistes, adivinanzas o canciones de su invención para hacer más amena la conversación.

Durante la reunión, pedimos a nuestra hija o hijo observar la jarra de refresco y le preguntamos ¿cuánto líquido tendrá esta jarra?, ¿cómo lo podemos medir? Lo animamos a medirla juntos.

Después de que la visita se haya retirado, reflexionamos con nuestra hija o hijo sobre si hemos cumplido con las normas de cortesía (saludar, escuchar con atención, dar las gracias, entre otras).

Mientras preparamos el refresco que vamos a compartir con la visita, preguntamos a nuestra hija o hijo ¿qué observas?, ¿qué sucede con el azúcar en el agua?



**Recibimos una visita**



# Recibimos una visita



## Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a invitar a algunas amigas y amigos. Planifiquemos juntos dicha visita: hacer las invitaciones con materiales que tengamos en casa, fijar la fecha y la hora, preparar alimentos saludables para compartir, etc.
- Acordemos con nuestra hija o hijo limpiar y ordenar el ambiente antes de que llegue nuestra visita y cuando se retire.



## Toma en cuenta que...

- A nuestra hija o hijo le resulta atractivo recibir las visitas de sus amigas y amigos. Esta es una buena ocasión para reforzar sus habilidades sociales.
- La visita es una oportunidad de fomentar el diálogo; por ello, es necesario escuchar con atención al otro, de modo que se genere un ambiente ameno y respetuoso.



Mientras pintamos con nuestra hija o hijo, aprovechamos para preguntarle ¿qué piensas hacer con tu pintura?, ¿por qué usas esos colores?, ¿qué otras actividades podemos hacer juntos?

Felicitamos a nuestra hija o hijo por el trabajo realizado y escribimos juntos un texto con los pasos que siguió para elaborar y pintar su dibujo.

Calculamos con nuestra hija o hijo cuánto gastamos en los materiales utilizados para realizar la pintura (témperas, pinceles, cartulinas, etc.).

Animamos a nuestra hija o hijo para que utilice las tapas de las pinturas o de botellas de plástico, cajas vacías y otros recipientes de diferentes formas como moldes para pintar un patrón que combine colores y formas.

Promovemos en la familia un fin de semana de pintura libre en el que se usen diversas técnicas, procurando que nuestra hija o hijo aprecie el trabajo de todos, respetando gustos y preferencias.

Luego de pintar, preguntamos a nuestra hija o hijo ¿qué es lo que más te gustó?, ¿quieres pintar algo más?, ¿qué más te gustaría hacer?

Mientras pintamos, conversamos con nuestra hija o hijo sobre los diversos colores que podemos obtener cuando mezclamos diferentes cantidades de los que tenemos.

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre los cuidados que debemos tener cuando pintamos. Podemos preguntarle ¿qué pasaría si, por accidente, bebemos un poco de pintura?, ¿qué haríamos?



**Pintamos con nuestros hijos**

# Pintamos con nuestros hijos



## Otras sugerencias

- Recorramos con nuestra hija o hijo algunos establecimientos donde se vendan pinturas para comparar precios y calidades; de esta manera, podemos promover el ahorro familiar y el cuidado de la salud.
- Animemos a nuestra hija o hijo a investigar en internet sobre los efectos a nuestra salud y al ambiente que produce el uso de pinturas tóxicas.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que, cuando pinte, utilice ropa que ya no usemos a manera de mandil y que coloque papel periódico o de revistas en el piso para no ensuciar.



## Toma en cuenta que...

- El pintar en familia es una buena oportunidad para reforzar valores como el respeto y la solidaridad.
- Para evitar intoxicaciones e irritaciones a la piel, debemos asegurarnos de que los productos que compramos no sean tóxicos.
- Es importante reconocer el trabajo realizado por nuestra hija o hijo con expresiones como ¡felicitaciones!, ¡qué bien lo hiciste!, ¡qué bonito te quedó!, entre otras.



Escribimos con nuestra hija o hijo algunas recomendaciones para hacer un buen uso del botiquín, así como un listado de los medicamentos que contiene, indicando su fecha de vencimiento. Luego, los pegamos en un lugar visible.

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre algunos medicamentos que tenemos en nuestro botiquín y le ayudamos a leer sus indicaciones y separar los que ya vencieron.

Pedimos a nuestra hija o hijo que averigüe el precio de algunos medicamentos necesarios para completar nuestro botiquín y que calcule cuánto dinero necesitamos para comprarlos.

Observamos con nuestra hija o hijo los envases de los medicamentos y le preguntamos: ¿qué formas tienen?, ¿todas sus caras son iguales?, ¿cómo son sus bases? También les podemos animar a construir objetos con los envases que ya no usemos, por ejemplo podemos construir ciudades, puentes, etc.

Colocamos un botiquín en la casa y preguntamos a nuestra hija o hijo ¿por qué es importante para la familia tener un botiquín en casa?

Animamos a nuestra hija o hijo para que pregunte a todos los miembros de la familia qué opinan sobre el consumo de medicamentos sin receta.

Leemos con nuestra hija o hijo las indicaciones de los medicamentos que tenemos en el botiquín familiar y le motivamos a investigar para qué sirven.

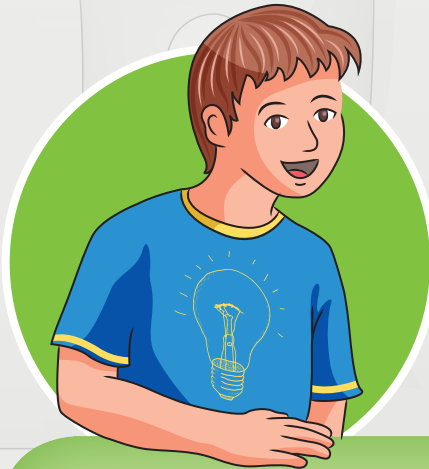
Animamos a nuestra hija o hijo a preguntar a los integrantes de la familia y a sus amigos sobre las alternativas naturales que podemos usar en lugar de los medicamentos para tratar, por ejemplo, una gripe, una picadura de insecto, una quemadura por el sol, etc.



## Nuestro botiquín familiar



# Nuestro botiquín familiar



## Otras sugerencias

- Promovamos la búsqueda de información sobre los cuidados que debemos tener para almacenar los medicamentos en el botiquín.
- Alentemos a que nuestra hija o hijo identifique y registre plantas medicinales y sus propiedades curativas.



## Toma en cuenta que...

- Junto al botiquín, es necesario contar con los nombres y números telefónicos de atención de emergencia, ambulancias, bomberos, policía, etc.
- Podemos estar en mejores condiciones para atender emergencias domésticas leyendo con nuestra hija o hijo un manual de primeros auxilios.



Ensayamos con nuestra hija o hijo su presentación en el día de talentos valorando su esfuerzo y alentándole a disfrutar de la actividad.

Organizamos un programa para la presentación de talentos y preguntamos: ¿cuántas personas van a participar?, ¿cuánto tiempo tendrá cada uno para su participación?, ¿a qué hora iniciaremos las presentaciones?, ¿cuánto tiempo demorará la participación de todos?, entonces, a qué hora terminaremos?

Aprovechamos la presentación de talentos para resaltar que todas las personas poseemos talentos y habilidades.

Mientras nos preparamos para el día de talentos, conversamos con nuestra hija o hijo sobre los equipos que necesitamos: radio, micrófono, etc. Le preguntamos ¿qué pasaría si no tuviéramos estos equipos?, ¿cómo los podríamos reemplazar?

Pedimos a nuestra hija o hijo que nos describa cómo fue su presentación. Luego, le preguntamos ¿cómo te sentiste?, ¿qué es lo que más te gustó de tu presentación?, ¿qué otro talento te gustaría desarrollar?

Elaboramos juntos el programa del día de talentos, indicando en un cuadro el nombre de cada persona, el talento que va a presentar y el tiempo que le tomará.

Involucramos a nuestra hija o hijo en las acciones de orden y limpieza de la casa después de la presentación de los talentos.

Observamos con nuestra hija o hijo cómo bailan y cantan los integrantes de la familia y le preguntamos ¿cómo aprendieron a bailar y cantar?, ¿tuvieron que practicar?, ¿cuánto tiempo habrán practicado?



## Día de talentos en la familia

# Día de talentos en la familia



## Otras sugerencias

- Observemos con nuestra hija o hijo programas de televisión en los cuales las personas muestren sus talentos y le animamos a identificar alguno que le interese desarrollar.
- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de la práctica constante para seguir desarrollando su talento.



## Toma en cuenta que...

- Participar en experiencias como esta permitirá que nuestra hija o hijo reconozca y valore el talento de los demás integrantes de la familia.
- Durante una presentación, pueden existir algunos contratiempos, pero lo importante es superarlos y disfrutar del momento.
- Es necesario felicitar a nuestra hija o hijo por su participación; así, estamos fortaleciendo su autoestima, lo cual le permitirá enfrentar nuevos retos.





Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre los refrescos que sabe preparar y le pedimos que nos narre los pasos que se deben seguir para hacerlos.

Preguntamos a nuestra hija o hijo cómo podría separar la décima parte de un kilogramo de azúcar para preparar el refresco (puede separarlo en diez porciones iguales, utilizar una balanza, etc.).

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre la variedad de opciones para preparar refrescos y nos ponemos de acuerdo para elegir uno. Esto permitirá que nuestra hija o hijo aprenda a llegar a acuerdos a través del diálogo.

Luego de preparar el refresco, dialogamos con nuestra hija o hijo y le preguntamos ¿qué ingredientes hemos utilizado?, ¿son de nuestra localidad?

Animamos a nuestra hija o hijo para que pregunte a todos los integrantes de la familia sobre los distintos tipos de refrescos que podemos preparar.

Solicitamos a nuestra hija o hijo que sirva el refresco en vasos iguales utilizando una jarra medidora y, luego, le preguntamos ¿cuántos vasos equivalen a un litro?, ¿cuántos mililitros hay en cada vaso?

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre los ingredientes que usamos para preparar el refresco. Podemos preguntarle ¿de dónde provienen los ingredientes?, ¿quiénes los producen?

Pedimos a nuestra hija o hijo investigar sobre los refrescos tradicionales de las diferentes regiones del país y le animamos a prepararlos.



**Preparamos nuestro refresco favorito**

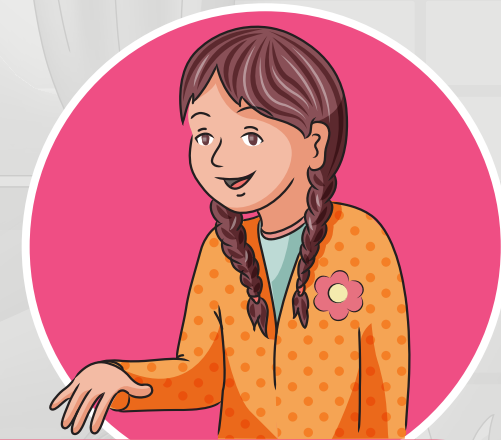


# Preparamos nuestro refresco favorito



## Otras sugerencias

- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre la importancia del lavado de manos antes y después de preparar un refresco.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a escoger algunos ingredientes para nuestro refresco favorito.



## Toma en cuenta que...

- Los quehaceres domésticos son una oportunidad para desarrollar en nuestra hija o hijo el valor de la responsabilidad.
- Cuando nuestra hija o hijo ayuda en casa, comprende que la familia necesita de su colaboración para realizar las actividades diarias.



Pedimos a nuestra hija o hijo que elija un modelo de origami que le guste y siga las indicaciones que damos para el doblado del papel, paso a paso.

Motivamos a nuestra hija o hijo a que siga las instrucciones para formar figuras, reconociendo las características del papel que va a usar: forma, lados, ángulos, entre otras.

Motivamos a nuestra hija o hijo a preguntar a los demás miembros de la familia lo siguiente: ¿saben qué es el origami?, ¿qué figuras desean elaborar?

Observamos en un libro las distintas figuras de origami que podemos hacer con nuestra hija o hijo y le animamos a elegir una figura para realizarla con papel reciclado.

Motivamos a nuestra hija o hijo a crear una figura en origami. Luego, que elabore las indicaciones para realizarla, escribiendo cada paso.

Pedimos a nuestra hija o hijo que nos diga qué figuras geométricas se van formando con el papel mientras vamos elaborando un avión, un sombrero, un barco, un cohete, etc.

Elegimos con nuestra hija o hijo las figuras de origami que más nos gustan a todos y las elaboramos juntos con papel reusable.

Acompañamos a nuestra hija o hijo a medir el tiempo que nos toma la realización de la figura.



**Hacemos origami**

# Hacemos origami



## Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a decorar creativamente sus trabajos elaborados con papel.
- Invitemos a que comparta con sus amigas y amigos sus trabajos de origami; así, estará fortaleciendo sus relaciones con las y los demás.



## Toma en cuenta que...

- El origami, siendo el arte de doblar el papel, es una buena manera de promover la creatividad en nuestra hija o hijo.
- Crear figuras doblando papel requiere de paciencia, buena coordinación visual y manual, así como atención y concentración.

# EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

## 1. Democracia y Estado de derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

## 2. Equidad y justicia social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad nos sintamos parte de

ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas.

Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

## 3. Competitividad del país

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

## 4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

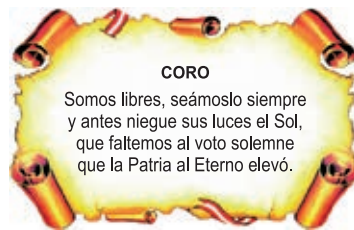
Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.



## SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo Nacional

## DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

### Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

### Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

### Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

### Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

### Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

### Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

### Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

### Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

### Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

### Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

### Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

### Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

### Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

### Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

### Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

### Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

### Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

### Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

### Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

### Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.